

ANEXO I

CLASIFICACION DE LOS INCIDENTES AMBIENTALES

1) INCIDENTES MAYORES: Se considerarán incidentes ambientales mayores los siguientes cualquiera sea su magnitud, salvo indicación en contrario:

- a) Los derrames de fluidos con concentraciones de hidrocarburos mayores a CINCUENTA PARTES POR MILLON (50 ppm), cuyo volumen supere el valor de CINCO METROS CUBICOS (5 m³).
- b) Los derrames de fluidos con concentraciones de hidrocarburos menores a CINCUENTA PARTES POR MILLON (50 ppm), cuyo volumen supere el valor de DIEZ METROS CUBICOS (10 m³).
- c) Los incendios y/o explosiones.
- d) Los escapes de gases o vapores tóxicos o peligrosos.
- e) Los "blow out" o cualquier tipo de descontrol de pozos.
- f) Los incidentes con fuentes radioactivas.
- g) Los incidentes vinculados con el transporte, manipuleo y uso de explosivos.
- h) Los incidentes relacionados con productos químicos, productos inflamables, y sustancias peligrosas, en uso o para uso en la operación, incluyendo el transporte desde el punto de embarque.
- i) Todo aquel incidente ambiental que, independientemente de su magnitud, tome relevancia en función de su notoria afectación a la comunidad.

2) INCIDENTES MENORES: Los Incidentes Ambientales Menores serán todos aquellos no comprendidos en el punto 1) del presente anexo I.

ANEXO II

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE INFORMES DE INCIDENTES AMBIENTALES

1) CONTENIDO DE LOS INFORMES DE OCURRENCIA

Para cada incidente ambiental, ya sea éste mayor o menor, se deberán completar los siguientes datos:

- a) Operador del área.
- b) Nombre del área en concesión o permiso.
- c) Nombre del yacimiento.
- d) Provincia.
- e) Fecha y hora de ocurrencia.
- f) Tipo de incidente.
- g) Detalle de la localización del incidente.
- h) Tipo de instalación involucrada (por ej. "pozo")
- i) Subtipo de instalación involucrada (por ej. "pozo inyector de agua").
- j) Tipo de evento causante (por ej. "falla de material")
- k) Subtipo de evento causante (por ej. "desgaste o rotura de material)
- l) Volumen de fluido derramado y porcentaje de agua contenido.
- m) Volumen de gas emitido
- n) Superficie afectada
- o) Volumen de fluido recuperado
- p) Recursos afectados
- q) Medidas adoptadas

2) CONTENIDO DE LOS INFORMES FINALES

Para los Incidentes Mayores, se deberán completar los siguientes datos:

- a) Circunstancias en que ocurrió el incidente.
- b) Evolución del incidente
- c) Metodología y equipamiento utilizado en la respuesta y la limpieza
- d) Metodología y equipamiento utilizados en la restauración
- e) Cantidad, sistema de almacenamiento y ubicación de los residuos. Tratamiento y disposición prevista para los mismos
- f) Defectos observados en el Plan de Contingencias
- g) Medidas adoptadas para evitar la recurrencia